

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### JUNTA UNIVERSITARIA

26 de febrero de 1979

#### ACTA DE No 129

**ASISTENCIA:** Dr. Francisco Antonio Pacheco. Rector  
Dr. Rodrigo Gámez L.  
Lic. Eugenio Rodríguez  
Dr. Federico Vargas Peralta.

**INVITADOS:** Lic. Sergio Flores y Dr. Ronald García Soto.

-Se inicia la sesión a las 12:30 p.m.-

#### ARTICULO I.- INFORMES DEL RECTOR.-

Está visitándonos la delegación de la Universidad de Delaware, compuesta por cuatro profesores de alto nivel. La hemos estado enseñando la UNED y sus primeras impresiones han sido muy positivas. Como otros viajeros, han dicho que se sorprenden de lo mucho que hemos logrado en tan poco tiempo.

Han hablado de la posibilidad de conseguir un "grant" para la UNED.

1.2.- A continuación el Rector reparte a los miembros de la Junta un documento que contiene la liquidación del Presupuesto del año 1978. Se reparte como información, ya que el original fue enviado ya a la Contraloría General de la República.

En el encontramos que figura un superávit que tiene mucho de aparente, pues la mayoría de esos fondos están ya comprometidos y una buena suma comprende traslado de gastos del año anterior a éste, para atender gastos (como producción de materiales) que se atrasaron por diferentes causas.

En este momento la Encargada de Presupuesto está tratando de determinar cuál es la suma realmente libre que podríamos dedicar a construcción, pues esa fue la intención nuestra desde el principio. La institución no puede seguirse dando el lujo de pagar las altas sumas que ahora le demandan el alquiler de los diferentes locales en que funciona.

Tenemos también que considerar que, para financiar el aumento de sueldos concedido en enero al personal de la UNED, se dejó el presupuesto de este año casi sin Asignaciones Globales y ese rubro tan importante tendrá que ser repuestos con los fondos que quedaran libres después de efectuarse la liquidación del año pasado.

LIC. SERGIO FLORES: A propósito de los planes de construcción informa que el Arquitecto que está colaborando con nosotros también trabaja en la Oficina Ejecutora de la UCR y tiene mucha experiencia en este campo.

El nos dice que los préstamos del BID para este fin, son sumamente complicados y que a veces conviene más hacer uso de préstamo que tengan un interés más alto (como los del BCIE).

Aunque como lo apunta el Dr. García, el diferencial es muy alto, esto podría ser compensado por otras cosas, digamos, los alquileres que dejaríamos de pagar.

RECTOR: Realmente, una dilación prolongada en la consecución del préstamo y en el inicio de los trabajos, podría resultar compensatorio del pago de intereses más altos, si consideramos los otros factores inflación, alquileres, etc.

LIC. FLORES: Contesta una pregunta del Dr. Vargas, manifestando que en estos planes de construcción, particularmente de la sede central, se está trabajando muy activamente, sin perjuicio de cuál sea el sistema de financiación por el que la Junta se decida en última instancia.

DR. GAMEZ: Ya que se cuenta con algunos recursos propios, es indispensable hacer una lista de prioridades pues es indudable que será más fácil obtener el apoyo de los organismos internacionales si ya contamos, por ejemplo, con parte de la infraestructura: drenajes, alumbrado, cloacas, calles de acceso, etc.

LIC. FLORES: En el Capítulo IV del Plan de Desarrollo (cronograma de prioridades) figura como primordial la construcción de la sede de la Vicerrectoría Académica, en una segunda etapa vendría lo destinado a administración, y luego la Rectoría y las otras Vicerrectorías.

Hay bastantes posibilidades de conseguir unos seiscientos mil colones por el fondo de "Dos Etapas" de la AID, organización que ya nos facilitó medio millón de colones para elaborar nuestro Plan de Desarrollo. Con estos fondos se elaboraría el Proyecto propiamente dicho y luego conseguiríamos el dinero para la construcción.

RECTOR: Con 5 millones de colones que pudiéramos dedicar a construir, podríamos hacer la Vicerrectoría Académica, dedicándole unos 2.000 m<sup>2</sup> calculados a \$2.500 c/m<sup>2</sup>, naturalmente, sería preferible construir más áreas, unos 3.000m<sup>2</sup>.

Se cambian luego impresiones sobre estilos arquitectónicos y sistemas de construcción muy modernos y funcionales que los miembros de la JUNTA han apreciado en otros países.

#### **ARTÍCULO II.- LICITACIÓN PÚBLICA N° 21-78 (Equipo de aire acondicionado).-**

RECTOR: Este equipo se instalará en el edificio de la bodega, donde además del calor y la insuficiente ventilación general, están instalados equipos delicados que necesitan contar con cierta temperatura constante para su buen funcionamiento.

DR. GAMEZ: Dice que en estos casos, es preferible prever la instalación de aire acondicionado central, que resulta más barato y eficiente.

Se estudian las dos ofertas recibidas, y **SE ACUERDA:**

**ADJUDICAR la Licitación N°21-78 a la firma Instalaciones Costarricenses, quien ofrece equipo marca "carrier" por la suma de ₡71.351.20,00.**

#### **ARTICULO III.- LICITACIÓN PRIVADA N°3-79 (videgrabadora portátil y trípode).-**

RECTOR: Para esta compra se presentaron dos ofertas y la más barata de ellas coincide con las recomendaciones de los técnicos y con entrega inmediata, factor muy importante en este caso. De conformidad con lo anterior:

**SE ADJUNTA a la firma Electroimpex la compra del equipo licitado, marca Sony Quick Set, por un monto de ₡41.464.10.**

**ARTICULO IV.- DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ESTATUTO ORGANICO.**

RECTOR: Por no estar hoy presente el Ing. Walter Sagot, de quien son las mociones que habían estado en discusión la última vez, propone que se conozca hoy el capítulo referente a RECURSOS, el cual no ofrece tanto problema.

A continuación da lectura a los artículos del citado capítulo IV.

El Rector plantea se modifiquen algunos aspectos referentes al recurso de apelación, y la discusión se centra en la funcionalidad de la presentación del recurso, haciéndose notar la dificultad de “cualificar” la naturaleza de los hechos apelables, condición previa indispensable para designar correctamente la jerarquía de la autoridad ante la cual cabe presentar el recurso.

Se introducen pequeñas modificaciones, que se señalan en el borrador del Proyecto.

A la 1:30 de la tarde el Dr. Federico Vargas solicita permiso para retirarse, que le es concedido. Al romperse el quorum, se interrumpe en este punto la discusión del Estatuto Orgánico y SE LEVANTA LA SESIÓN a la misma hora.

**DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO.**  
**RECTOR**

**DR. RONALD GARCÍA SOTO.**  
**VICERRECTOR**

ARB/mdr.